

## MEMORIA DEL GERENTE

*Conforme lo establece el art. 263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, procedo a emitir el presente informe sobre la administración al Ejercicio Económico a Diciembre 31 del 2017 de la compañía "MARJACEST SERVICIO ESTETICO INTEGRAL S.A."*

*Como saben, esta empresa se constituyó con fecha 5 de diciembre de 2017 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 20 de diciembre de 2017 por lo tanto se encuentra apenas en su etapa inicial y comenzará su actividad comercial y tributaria desde el próximo año, por lo tanto el balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos reflejarán dicha inactividad prever ser presentados para cumplir con la formalidad prevista en el art. 291 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente. Estoy entregando una copia de este informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan señores accionistas aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2017.*

*Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico 2017.*

*Atentamente,*

  
**CRUZ SAAVEDRA MARIA GUADALUPE**  
**C.I. 091280350-9**  
**GERENTE GENERAL**